

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

SEPTIEMBRE 2024

Mes y año

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES -DIDECO-

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGUN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	costos			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN- FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
										0.00
										0.00
\vdash										0.00
			@-I-R-I-							0.00
				MOVI	I-VI-I-E					. 0.00
\vdash			9110							0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
			1	TOTAL Q ₀		L				0.00

Lic. José Rodrigo Blanco Montúfar

Lic. José Rodrigo Blanco Montúfar
Analista de Ejecución Presupuestaria
y Asistencia Técnica
Subdirección de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

Fausto Alta Para de Ejecución
Presup estaria y Asistencia Técnica
Subdirección de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

Vo. Bo.

M.Sc. Erwin Amilicar Chen Caal
Subdirector
de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."